

**Términos de Referencia de Contrato de Servicios
Sesiones de Teatro Foro del proyecto “Villaverde y Orcasitas UNIDAS y ACTIVAS por
la Educación para una Ciudadanía Global. Fase IV”.**

**Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)-Madrid
Fecha límite para recibir ofertas: 15 días naturales
desde la publicación de estos términos.**

Nombre de la Consultoría:	Sesiones de Teatro Foro del proyecto “Villaverde y Orcasitas UNIDAS y ACTIVAS por la Educación para una Ciudadanía Global. Fase IV”
Duración:	Desde la fecha de contratación hasta el 24 de febrero de 2024 o en todo caso, una vez terminadas las 81 sesiones previstas.
Financiado por:	Ayuntamiento de Madrid
Tipo de Contrato	Contrato de Servicios Profesionales
Ubicación	Distrito de Villaverde y barrio aledaño de Orcasitas en el distrito de Usera (Madrid)

Misión

ACPP es una ONG, sin ánimo de lucro, laica, independiente de cualquier opción partidista, defensora de los valores democráticos desde una opción de justicia social y económica y que, desde su nacimiento en 1990, apuesta firmemente por el pacifismo, la tolerancia y el diálogo. Apoyamos a la sociedad civil, democrática y progresista de los países en vías de desarrollo, generando organización local, fomentando la participación ciudadana y la búsqueda de alternativas para conseguir sociedades más justas y más democráticas, donde los beneficios del desarrollo se redistribuyan más equitativamente, dando el protagonismo a los agentes locales.

En la línea educativa, ACPP afronta la realización de trabajos y estudios orientados al apoyo y desarrollo de las actividades de educación por la paz y sensibilización. Fomentar la tolerancia, solidaridad e interculturalidad al tiempo que se combate el racismo y la xenofobia, son nuestros objetivos para que nuestra sociedad tome una posición activa en la defensa de los derechos humanos.

Antecedentes

El proyecto “Villaverde y Orcasitas UNIDAS y ACTIVAS para la educación por una ciudadanía global. FASE IV” ha sido financiado a ACPP por el Ayto. de Madrid en la convocatoria de subvenciones para proyectos de educación para una ciudadanía global en 2022. La intervención se presenta como la cuarta fase de los financiados por el Ayto. de Madrid en 2016, 2018 y 2020, y tiene como objetivo contribuir a mejorar los valores de cultura de paz y no violencia, Agenda 2030, solidaridad internacional, DDHH, equidad de género, respeto a la diversidad y economía social y sostenible, de la comunidad educativa y del tejido asociativo del Distrito de Villaverde y el barrio de Orcasitas. Para la ejecución se contará con: centros educativos, asociaciones

vecinales, entidades del tejido asociativo, comercios de Villaverde y Orcasitas, centros de mayores, Junta de Distrito de Villaverde, etc.

El proyecto pretende intervenir en 3 ejes:

- 1) El refuerzo de capacidades de la comunidad educativa para una ciudadanía global, inclusiva e intercultural
- 2) El aumento de conocimientos de la comunidad educativa (profesorado, alumnado y familias) y tejido asociativo sobre cultura de paz y no violencia, Agenda 2030, solidaridad internacional, DDHH, equidad de género, respeto a la diversidad y economía social y solidaria
- 3) Y, por último, en fomentar la solidaridad y participación activa de la población juvenil a través de un programa de voluntariado innovador y dinámico que prevé el uso de una aplicación móvil.

Todo ello se llevará a cabo mediante diferentes actividades, entre las que está el Teatro Foro.

El Teatro Foro es una actividad basada en la teoría del brasileño Augusto Boal. Se utiliza como herramienta para exponer y trabajar diversas temáticas de índole social. A través de una representación teatral se expone una problemática y se pide a los/as asistentes que propongan soluciones y que las representen ocupando el papel de los/as protagonistas de la obra conflicto dando a los espectadores la oportunidad de transformarse en *espect-actores*.

Las obras son pequeñas “dramatizaciones” de situaciones en materia de convivencia, interculturalidad e igualdad de género, etc.

Esta forma de actuar permite un análisis de los comportamientos, de los contextos, de las relaciones de poder y de las motivaciones que explican determinadas situaciones. Además, el Teatro Foro le da todo el protagonismo al alumnado porque le permite cambiar la realidad y le demuestra que todo es posible.

Se ha estimado la realización de 81 sesiones que se distribuirán entre la totalidad de los centros educativos participantes. Las sesiones de Teatro Foro abarcarán temáticas como igualdad de género, acoso escolar (bullying y ciberbullying), racismo, convivencia, resolución de conflictos, lgtbofobia, salud mental, etc.

Funciones y Responsabilidades del contratista:

La asociación teatral, bajo la supervisión y acompañamiento del personal de ACPP será responsable de:

1. Presentar un plan de trabajo donde se detalle la metodología de la ejecución de las sesiones previstas
2. Presentar el Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual de cada miembro de la entidad
3. Implementar un total de 81 sesiones de Teatro Foro sobre igualdad de género, acoso escolar, cyberbullying, machismo, discriminación, etc., dentro de las aulas de centros educativos de Villaverde y Orcasitas, para aumentar los conocimientos sobre las temáticas mencionadas de las y los participantes del proyecto.
4. Por cada sesión la entidad contratada deberá apuntar la/s aula/s donde se desarrolla la obra junto al número de alumnado y profesorado presente desglosado por sexo.
5. Respetar e incluir los principios y valores de ACPP
6. Incluir el enfoque diferencial (género y diversidad) como eje transversal en el desarrollo de todas las sesiones.
7. Redactar un informe de cada sesión realizada y entregada a ACPP en los 7 y 10 días posteriores a la ejecución de la misma. Y un informe final al finalizar las 81 sesiones, con un plazo de 10 días.

- Estar a disposición del ACPP para el desarrollo de reuniones de seguimiento y retroalimentación.

8. Elaborar informe intermedio y al final de la consultoría.

*ACPP posee un Código de conducta que la entidad contratada deberá respetar en cada momento. Se pone en anexo a estos TdR.

Coordinación de la contratación de servicios:

La coordinación del servicio estará a cargo de ACPP Madrid

Duración de la contratación:

Desde la fecha de contratación hasta el 24 de febrero de 2024 o en todo caso, una vez terminadas las 81 sesiones previstas. Téngase en cuenta también que hay la posibilidad de ampliar el periodo de ejecución del proyecto hasta un máximo de 6 meses.

Condiciones y forma de pago:

Se establecerán directamente con la entidad contratada.

Requisitos obligatorios de la entidad a contratar:

- Experiencia demostrable en sesiones de Teatro Foro en los últimos tres años
- Tener la sede en la Comunidad de Madrid
- Experiencia demostrable en metodología de trabajo de grupo para la resolución de conflictos.
- Que tengan en cuenta durante el desarrollo de todas las fases de su trabajo el respeto del medioambiente, que no involucren el abuso o la explotación de ninguna persona y que no estén condenadas formalmente o con indicios fehacientes de investigación judicial por alguno de los delitos penales referenciados en el Artículo 31 bis del código penal vigente.

Se valorará muy positivamente:

- Publicaciones oficiales sobre Teatro Foro
- Conocimiento del Distrito de Villaverde y del barrio aledaño de Orcasitas
- Previa experiencia y/o colaboración con ACPP

Documentos a presentar:

La/el aplicante debe presentar, además de una carta de motivación y su hoja de vida:

- Propuesta metodológica de las sesiones a realizarse.
- Curriculum Vitae de los miembros de la entidad

Las Ofertas Técnicas deberán presentarse hasta 15 días naturales desde la publicación de estos términos, vía correo electrónico a la siguiente dirección: madrid@acpp.com

Una vez cerrado el plazo de presentación, el equipo de ACPP Madrid, junto con la Dirección de la organización evaluará cada propuesta recibida y elegirá la mejor opción en cuanto a su relación calidad-precio.